

en la celebrada à diez y ocho del Corriente
y por Josef Martinez Portero de Sala se certi-
fico habex practicado dha Citacion à todos, y
à cada uno de los Señores de q.^e dha Junta
se compone, y enterados de ello teniendo presen-
te que para procedex à el encargo que por dho
Exmo. Señor les está mandado, es indispensable
concurran tambien los Señores Dn. Thomas Perri-
ñan, Dn. Joaquin de Paz, y Dn. Alfonso Ferrer
Diputado del Comun, y Dn. Joaquin Cano Proc.^o
Sindico Gen.^l, por lo que y por ser pasada la hora
asignada, Acordó se suspendiese la evacuacion
de dho Informe hasta nueva citacion, y se
procediese à la de otros Asuntos pertenecientes
à la dha Casa Lito. Como asi consta y parece
del Libro de Acuerdos de dha Junta à que me
Refiero = Diego Antonio Callesas

Otro 3. Igualmente Certifico que en Junta particu-
lar de Lito celebrada en este dia de la fecha
à la q.^e concurrexon en fuerza de citacion gen.^l
mandada hacer por el Señor Dn. Juan Co. Beldun
de Espinosa, Alcalde Mayor mas antiguo, y
Corregidor interino por ausencia del Señor
Dn. Joaquin de Pareja y Obregon, que lo es
en propiedad, con dho Señor Corregidor interino
los Señores Dn. Josef Moñino Muxcia, Regidor
Comisario Patron de dho Lito, Dn. Joaquin Cano
Buedo, Procurador Sindico Gen.^l, Dn. Bernardo
Salafranca, Marques de Pinaxer, Procurador